

PLAZA DE TOROS.

EN LA TARDE DEL DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1863. SE VERIFICARA
(si el tiempo no lo impide,)

LA 3.^a MEDIA CORRIDA DE TOROS.

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Se lidiarán SEIS TOROS de las ganaderías y con las divisas siguientes.

Toros.	GANADERÍAS.	VECINDAD DEL GANADERO.	DIVISAS.
TRES	de D. Joaquin Barrero	Jeréz de la Frontera.	Encarnada blanca y caña.
TRES	de D. Rafael José de la Cuña	Lisboa.	Celeste con listones blancos

LIDIADORES.

PICADORES..... José Sevilla y Francisco Calderon, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco pueda exigirse que salgan otros.

ESTADAS..... Antonio Sanchez (el Tato), Antonio Carmona (el Gordito) y Antonio Luque (el Cuchares de Córdoba), á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

SOBRESALIENTE DE ESPADAS. Mariano Anton, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan. El apartado de los toros se hará en la Plaza el día de la corrida á las doce y media. Los billetes para verla desde los balcones del corral y toriles, se esponderán á cuatro reales en la Administración, contigua á las caballerizas, desde las doce en adelante.

SE PREVIEVE AL PÚBLICO DE ORDEN DE LA AUTORIDAD.

- 1.º Que no se lidiará mas número de toros que los anunciados, y que se usarán banderillas de faego para los toros que no entren á varas.
- 2.º Se prohíbe absolutamente que los concurrentes se dirijan insultos ni improperios.
- 3.º Que está prohibido arrojar á la plaza, naranjas, cáscaras, piedras, palos, ni otra cualquiera cosa que pueda perjudicar á los lidiadores.
- 4.º Que nadie pueda estar entre barreras sino los precisos operarios, ni bajar de los tendidos hasta que esté en ganchado el último toro; en la inteligencia que los transgresores se pondrán á disposición del Sr. Presidente para imponerles el castigo á que se hayan hecho acreedores.
- 5.º Los niños que no sean de pecho necesitan billete.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

	SOL.	SOL Y SOMBRA.	SOMBRA
TENDIDOS.	Asientos sin numeracion.	4	8
	Contrabarreras.	5	10
	Balcencillos de las sobrepuestas.	6	10
	Tablencillos.	7	12
	Barreras.	8	12
GRADAS	Delanteras.	10	18
	Tablencillos.	10	18
	Centros.	8	12
ANDANADAS.	Delanteras.	12	26
	Tablencillos.	12	22
	Centros.	8	14
PALCOS CON DIEZ ASIENTOS.	140	160	240

MESETA DEL TORIL.—1.ª fila 12 rs.—2.ª 10 rs.—Tablencillos 7 rs.—Centros 4 rs.

Para mayor comodidad del público se establecerán dos despachos de billetes, uno en la calle de Alcalá, frente al Café Suizo y otro en la Plaza de Toros frente á la Puerta de Alcalá. Este despacho estará abierto solamente el Viernes desde las diez de la mañana hasta el anochecer para la venta de los Tendidos de Sol y de Sombra y de los Centros de Gradadas de Sol. El despacho de la calle de Alcalá estará abierto el Viernes y Sábado á las mismas horas, y el Domingo hasta las cuatro de la tarde, para la venta de todas las demás localidades; por último, el despacho de la Plaza de Toros volverá á abrirse el día de la corrida á las dos y media de la tarde.

Se advierte que una vez tomados los billetes no podrán devolverse sino en el caso de suspenderse la funcion.

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CUATRO Y MEDIA EN PUNTO.

Una música tocará antes de principiar la funcion y en los intermedios.